

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS

Nº Expediente	<p>1.- Expediente: 21/2023 SM MIXTO PAS LOTE 1 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTELIGENTE PARA EL COMERCIO RURAL EN LA PROVINCIA DE CÁCERES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE COMERCIO EN LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN Y APLICACIONES MÓVILES TURÍSTICAS Y CIUDADANAS, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES. ACTUACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADA CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.</p> <p>a) Justificación baja desproporcionada lote 1 b) Selección de empresas y clasificación lote 1</p> <p>2.- Expediente: 015/2024 SV PA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTUDIO LA DEMANDA DE OLEOTURISMO EN ESPAÑA DENTRO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO OLEOTURISMO EN ESPAÑA DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA, FINANCIADO POR EL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT-GENERATIONEU.</p> <p>a) Dar cuenta del informe técnico de valoración de criterios evaluables mediante juicios de valor y toma en consideración por parte de la Mesa de dicha evaluación. b) Apertura oferta evaluable mediante criterios automáticos. c) Clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, si procede.</p>
Asistentes	<p>Presidente/a: Dña. María Toscano Martín</p> <p>Vocales: D. José M.^a González Floriano D.^a Adoración Gregorio Pérez D. Francisco Javier Sánchez Trenado</p> <p>Secretario/a: D^a M.^a del Carmen Criado Arce</p> <p>Técnicos/as:</p>

Reunidos presencialmente en la Sala de Vicepresidencia del Palacio Provincial (Plaza de Santa María s/n, Cáceres), el **16 de Mayo de 2024, a las 9:00 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación permanente (Resolución Presidencial de fecha 22 de Diciembre de 2023), que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a las contrataciones arriba referenciadas.



La Presidenta de la Mesa declara abierta la sesión.

1.- Expediente: 21/2023 SM MIXTO PAS

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INTELIGENTE PARA EL COMERCIO RURAL EN LA PROVINCIA DE CÁCERES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE COMERCIO EN LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN Y APLICACIONES MÓVILES TURÍSTICAS Y CIUDADANAS, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES. ACTUACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADA CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU.

Presentadas las siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	ROLECE	Forma Presentación
20/04/2024	12:35	B72652290	LYN SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.L	Si	Electrónica
21/04/2024	20:06	B06985980	DESIA	Si	Electrónica
22/04/2024	13:53	B02365948	SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES, S.L.	Si	Electrónica
22/04/2024	18:44	B47685490	SEEKETING SL	Si	Electrónica
22/04/2024	19:57	B88403241	CIUDAD AUMENTADA	Si	Electrónica

Comprobado que la empresa **CIUDAD AUMENTADA GLOBAL VENTURES, S.L.** para el lote 1, se encuentra en presunción de anomalía, se ha requerido a la misma para que justifique los términos de su oferta, transcurrido el plazo para contestar al requerimiento finalizando el día 09/05/2024 a las 14:00 horas., leída y abierta la notificación por la empresa el día 08/05/2024 a las 15,16, se ha recibido fuera de plazo respuesta de la empresa, el día 15/05/2024 a las 20,34 horas.

La Mesa ACUERDA, excluir a la empresa **CIUDAD AUMENTADA GLOBAL VENTURES, S.L.** para el lote 1, por no justificar los términos de su oferta en baja desproporcionada, ya que no han sido valorados al ser presentados fuera de plazo.

Se procede a la clasificación definitiva de las empresas para el lote 1.

Empresa	Oferta económica sin iva	Aumento n.º dispositivos	TOTAL	CLASIFICACIÓN
DESIA	20.722,31€	30 puntos	100 puntos	1ª
	70 puntos			
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES, S.L.	24.263,25€	30 puntos	89,78 puntos	2ª
	59,78 puntos			



La Mesa **ACUERDA**, proponer como adjudicataria a la empresa **DESARROLLOS INTELIGENTES APLICADOS, S.L.U. (DESIA)**, para el lote 1, al ser la primera clasificada para el lote 1, a la que se le va a requerir la documentación correspondiente.

4.- Expediente: 015/2024 SV PA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTUDIO LA DEMANDA DE OLEOTURISMO EN ESPAÑA DENTRO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO OLEOTURISMO EN ESPAÑA DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA, FINANCIADO POR EL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT-GENERATIONEU.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 26/04/24 23:59, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	Forma Presentación
26/04/2024	09:48	A63141170	D’ALEPH	Electrónica
26/04/2024	12:49	B84063254	FINQUTEC S.L.	Electrónica
26/04/2024	13:20	B60385382	INNOVA NETGRUP SL	Electrónica
26/04/2024	13:52	B88382064	HIGH SPEED SOLUTIONS ESPAÑA	Electrónica
26/04/2024	14:14	B06471221	AGROPROYECTOS EXTREMEÑOS	Electrónica
26/04/2024	15:10	B06665707	ÁGORA GLOBAL CONSULTING S	Electrónica
26/04/2024	19:48	B06625883	MASMAGIN S.L.	Electrónica
26/04/2024	22:57	B13818083	PHYGITAL DEST S.L.	Electrónica

Se ha procedido al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a la incorporación por parte de los decisores de la operación (órgano de contratación) en la herramienta informática de data mining «MINERVA», con sede en la AEAT, en cumplimiento de lo establecido en Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, con el resultado positivo.

Abierto y revisado en el Servicio de Compras y Suministros, el día 3 de Mayo 2024, el sobre nº1 Documentación administrativa DEUC y sobre 2, criterios sujetos a juicios de valor, conforme al acuerdo de la Mesa de Contratación Permanente de Suministros, Servicios y otros contratos, de fecha **28 de julio de 2023**, por la que se habilita al Servicio de Compras y Suministros, para que proceda a la apertura de los sobres 1 “Declaración responsables” de todos los expedientes, y apertura del sobre nº 2, “criterios sujetos a juicios de valor”, de todos los expedientes, y realicen las subsanaciones, y prepare los informes técnicos necesarios que se deriven de los mismos.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios sujetos a juicios de valor, se da lectura al mismo, la Mesa asume el informe y se incorpora al expediente con el siguiente resultado:

- La empresa **MASMAGIN** incluye en su oferta información sobre la experiencia del personal, de donde se puede conocer si cuenta con los perfiles adicionales de experiencia en consultoría relacionada con turismo gastronómico y en proyectos de investigación de mercados y análisis de demanda del sector turístico, que serán valorados dentro de los criterios automáticos.



La Mesa ACUERDA, rechazar de la licitación a las empresas:

- **D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.** .- 27 puntos en criterios de calidad
- **AGROPROYECTOS EXTREMEÑOS,S.L.** .- 2 puntos en criterios de calidad
- **ÁGORA GLOBAL CONSULTING S.L.** .- 8 puntos en criterios de calidad
- **PHYGITAL DEST S.L.** .- 18 puntos en criterios de calidad

por no alcanzar el umbral mínimo de al menos 27,5 puntos en la suma de los criterios de calidad (automáticos y sometidos a juicio de valor), establecidos en los Pliegos, por considerar que no presentan la suficiente calidad técnica.

Continúan en la licitación las empresas:

- **FINQUTEC S.L.** .- 29 puntos en criterios de calidad
- **INNOVA** .- 55 puntos en criterios de calidad

Se procede a la clasificación definitiva de las empresas:

Empresa	Oferta económica sin iva	Total juicios de valor	Total automáticos	TOTAL	CLASIFICACIÓN
FINQUTEC S.L	19.000,00€ 45 puntos	23 puntos	51 puntos	74 puntos	2ª
INNOVA	28.000,00€ 30,54 puntos	49 puntos	36,54 puntos	85,54 puntos	1ª

Comprobado que ninguna empresa se encuentra en baja desproporcionada.

La Mesa **ACUERDA**, proponer como adjudicataria a la licitadora **INNOVA NETGRUP S.L.**, al ser la primera clasificada a la que se le va a requerir la documentación correspondiente.

Cáceres a las 10,00 horas del día 16 de Mayo de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretario/a certifico.

